



XD
- Vac. rpt.
- C. 2010.

CONFEDERACIÓN PROVINCIAL DE
EMPRESARIOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Fecha: 05/04/2010
REGISTRO DE ENTRADA
Nº Reg.: 27405

Santa Cruz de Tenerife, a 31 de marzo de 2010

Ilmo. Sr.
Don José Antonio Batista Medina
Subdelegado del Gobierno
Calle Méndez Núñez, 9
Santa Cruz de Tenerife

Ministerio de la Presidencia
Registro General
Subdelegación del Gobierno en Santa
Cruz de Tenerife
ENTRADA
Nº de Registro: 24625 /RG 1193132
Fecha: 31/3/2010 13:41:00

Asunto: Paro de la Asociación Empresarial del Sector Provincial de Transportes por Carretera -SPTC-

Ilustrísimo Señor:

Por noticia de prensa aparecida en el diario La Opinión, el pasado 29 de marzo de 2010, hemos conocido la intención de un grupo de empresas de transporte asociadas a la Asociación Empresarial del Sector Provincial del transporte por Carretera -SPTC-, de efectuar un paro los días 5, 6 y 7 de abril.

Queremos resaltar que esa intención de paro, no representa el sentir de todas las empresas de Transporte por Carretera de Santa Cruz de Tenerife y menos el de las empresas asociadas a nuestra Organización.

Por lo expuesto nos dirigimos a usted, para que se sirva tomar las medidas que considere oportunas con el fin de permitir que se pueda prestar el servicio público de transporte por carretera durante esos días informándole que nuestros asociados realizan mayoritariamente el transporte portuario, desde o hacia el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Quedando a su entera disposición para lo que considere oportuno, queda de usted

Atentamente,

Juan Tomás Méndez Pérez
Presidente

